



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TARDAJOS

El Pleno del Ayuntamiento de Tardajos, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2017, acordó aprobar inicialmente el proyecto de obras para «Sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa de Tardajos (Burgos)», redactado por los Ingenieros don Juan Manuel García Pérez y don Miguel A. Rodríguez Martín, con un presupuesto total de ejecución por importe de ciento tres mil dieciséis euros con noventa y un céntimos (103.016,91 euros), el cual se expone al público por un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, durante los cuales podrá ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

En el caso de no presentarse alegaciones en el plazo señalado, la aprobación se elevará a definitiva automáticamente, sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario. De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno.

En Tardajos, a 9 de octubre de 2017.

El Alcalde-Presidente
José María Fernández García